

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 4254

Intervención

Anuncio

Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos n.º 45/2026

Aprobación definitiva del Expediente n.º 45/2026 de modificación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2026. (Resumen por capítulos).

Huesca, 28 de septiembre de 2026. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.

Expediente Segex: 1882882P
Procedimiento: Modificación Presupuestaria
Asunto: Créditos Extraordinarios. Aprobación Definitiva.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones al Expediente de Modificación de Créditos número 45/2026 del Presupuesto General de la Diputación Provincial para 2026, se considera definitivamente aprobado y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales, se inserta en este Boletín Oficial de la Provincia, resumido por Capítulos:

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 45/2026
POR CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Altas en el Estado de Gastos **13.275.263,03 €**

Créditos extraordinarios

Capítulo 4	Transferencias corrientes	3.114.373,09 €
Capítulo 6	Inversiones Reales	150.000,00 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	10.010.889,94 €

Financiación **13.275.263,03 €**

Bajas en el estado de gastos para financiar créditos extraordinarios

Capítulo 4	Transferencias corrientes	83.888,09 €
Capítulo 6	Inversiones Reales	150.000,00 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	10.036.889,94 €

Altas en el Estado de Ingresos

Capítulo 8	Activos Financieros	3.004.485,00 €
------------	---------------------	----------------